



Área de Sostenibilidad Medio Ambiental

## EL AYUNTAMIENTO CONVIERTE EN ZONA VERDE Y AJARDINADA EL TRAMO DEL GUADALMEDINA ENTRE EL PUENTE DE LA AURORA Y EL CAC

Se están plantando 7.400 m<sup>2</sup> de zona de pradera, 6.980 m<sup>2</sup> de plantas con floración estacional, más de 60 árboles y entre 3.000 y 4.000 especies de plantas trepadoras en parterres laterales

03/04/2023.- El Ayuntamiento, a través del Servicio de Parques y Jardines del Área de Sostenibilidad Medioambiental, está actuando para mejorar y adecuar el último tramo del río Guadalmedina. Concretamente se trata de convertirlo en zona verde y ajardinada.

Esta actuación comprende la zona que va desde el puente de la Aurora hasta el CAC Málaga. Las obras, que se están realizando desde este pasado mes de marzo, comprenden cinco actuaciones: la plantación de 7.400 m<sup>2</sup> de zona de pradera de los aproximadas de 8.700 m<sup>2</sup> totales que del espacio, de las 6.980 m<sup>2</sup> de plantas con floración estacional, más de 60 árboles y entre 3.000 y 4.000 especies de plantas trepadoras en parterres laterales que irán cubriendo los muros del cauce creándose así jardines verticales y, por último, la implantación de sistemas de riego y sectorización. Además, todo este espacio pasará al mantenimiento regular del servicio de Parques y Jardines municipal.

Además, se prevé los muros de ribera para eliminar los grafitis desde el puente de la Aurora hasta un poco más abajo del puente de Tetuán, con una superficie aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>; así como los dos puentes metálicos, el de los Alemanes y el de la Trinidad.

### ZONA DE PRADERA

La zona de pradera posee unas medidas aproximadas de 8.700 m<sup>2</sup>, con un ancho de 27 metros y 355 metros de largo. Se está actuando en todo este espacio salvo en 1.300 m<sup>2</sup> que van a ser objeto de una posterior intervención y comprende las siguientes labores:

1. Desbroce completo del área. (8.700 m<sup>2</sup>)
2. Preparación del terreno mediante labra con maquinaria pesada y apero. (7.400 m<sup>2</sup>, al restar la superficie de 1.300m<sup>2</sup> destinada a las obras del puente)
3. Uso de apero para despedregar la zona. (7.400 m<sup>2</sup>)
4. Nivelación del terreno (7.400m<sup>2</sup>)
5. Apertura de zanjas para ubicar el sistema de riego general. (alrededor de 750 – 800 metros)



## ÁREAS MIX PLANTA FLORAL

En un total de 6.980 m<sup>2</sup> se realiza la plantación de un mix de plantas con floración estacional. Estas zonas están divididas en 6 sectores diferenciados y en ellas se realizan las siguientes actuaciones:

1. Aporte de tierra en aquellas zonas donde el sustrato es inexistente o escaso. Así, en los dos sectores intermedios (entre el puente de Tetuán y la Esperanza) es necesario el aporte superficial de sustrato y nivelado de 855 m<sup>2</sup>. En el sector superior derecho (a partir del puente de la Esperanza hasta el puente de la Aurora) se realiza un aporte superficial de sustrato en 2.858 m<sup>2</sup>. Por lo que respecta al sector superior izquierdo (a partir del puente de la Esperanza hasta el puente de la Aurora) es necesario el aporte de tierra en unos 3.030 m<sup>2</sup> aproximadamente, con una profundidad media de 60 cm. En los dos sectores inferiores no es necesario
2. Desbroce completo del área allí donde es necesario (3.950 m<sup>2</sup>).
3. Preparación del terreno mediante labra con maquinaria pesada y apero (3.950m<sup>2</sup>).
4. Uso de apero para despedregar la zona que comprenden las dos áreas intermedias, entre el puente de Tetuán y la Esperanza (855 m<sup>2</sup>).
5. Apertura de zanjas para ubicar el sistema de riego general (Alrededor de 1.100 metros).
6. Plantación de mix de semillas.

## MÁS DE 60 ÁRBOLES

La actuación contempla también la plantación de varios ejemplares de arbolado, con un marco de plantación a tresbolillo y con una separación de alrededor de 20 metros, en ambos márgenes del cauce. En total la longitud de las alineaciones es de 1.200 metros, alrededor de 600 metros por cada lateral. Las plantaciones son cada 20 metros entre cada ejemplar, por lo que se plantan aproximadamente 64 árboles de las siguientes especies: *Jacaranda mimosifolia*, *Delonix regia*, *Salix babilónica*, *Erythrina caffra*, *Bauhinia sp*, *Sophora japónica*, *Albizia julibrissin*, *Grevillea robusta* y *Paulownia tormentosa*.

## PLANTA TREPADORA PARA JARDINES VERTICALES

Al mismo tiempo, se contempla plantar entre 3.000 y 4.000 ejemplares de planta trepadora a lo largo de cerca de 1.000 metros de zona perimetral del parque y parterres junto a muros. Van a estar alineadas en la zona de pared, con un marco de plantación de 3 o 4 ejemplares por metro. Las especies elegidas para componer las alineaciones de trepadoras son *Hedera hélix*, *Pyrostegia venusta*, *Parthenocissus tricuspidata*, *Bougainvillea sp*, *Ipomea sp.* y *Bignonia sp.*

## SISTEMAS DE RIEGO Y SECTORIZACIÓN

Finalmente, se instala un nuevo sistema de riego general, con una serie de sectores y sistemas asociados para atender la necesidad de todas las



plantaciones previstas. Son necesarias una serie de actuaciones y trabajos para la instauración de un correcto sistema de riego:

- Apertura de zanjas.
- Arreglo del motor situado en Hotel NH.
- Colocación de la red general de riego para el transporte del agua.
- Colocación de los diferentes sectores de riego.